Año II.—Núm. 264. Juéves 13 de mayo de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

El añil.

Esta sustancia colorante, conocida en varios paises con el nombre de *indigo*, se obtiene por la maceracion en agua de varias especies de vegetales, y en particular del género *indigófera*, del cual se cultivan dos especies, una en Asia, el *indigófera tinctoria* y otra en América, el *indigófera anil*.

Dejando para otra ocasion la esplicacion de los procedimientos industriales por medio de los cuales se saca el añil, solo nos ocuparemos hoy de esta sustancia bajo el punto de vista comercial.

Desde los tiempos mas remotos, ya era el añil objeto de comercio entre los hombres. Plinio habló de él, y durante muchos siglos se estuvo trayendo á Europa desde la India por el golfo Pérsico, la Persia y la Siria, ó de la Arabia por el mar Rojo y el Egipto.

En el año 1228 se encuentra mencionado en los aranceles de Marsella con el nombre de *indigo de Bagdad*. En aquellos tiempos era una sustancia muy cara y considerada casi como preciosa, y los tintoreros la usaban en pequeñísima cantidad para avivar el color azul obtenido de la gualda.

En tiempos mas modernos, el añil ha sido para las colonias europeas de la India Asiática un objeto considerable de comercio. Desde el año de 1664 á 1694, es decir, en treinta años, la compañía inglesa de Indias sacó de Surata y Bombay 1.241,967 libras de añil procedente de Agra ó de Lahore, y 510,093, procedente de Ahmadavad.

La América vino á hacer concurrencia á este comercio, y segun parece la isla de Santo Domingo fué la primera donde comenzó la esplotacion. Los españoles la introdujeron en varios puntos, especialmente en Guatemala y Caracas, los portugueses en el Brasil, los franceses en la Luisiana y en las posesiones africanas, los ingleses en la Jamáica y en la Carolina.

El añil español fué el mas celebrado de todos en el siglo XVIII, y el consumo de esta materia colorante fué creciendo en tal proporcion que en 1773 importaba Inglaterra mas de millon y medio de libras, y la Francia mas de dos millones. En la parte francesa de la isla de Santo Domingo habia mas de tres mil ciento cincuenta fábricas de añil.

El añil asiático perdia terreno, y la Compañía de Indias, trabajó tanto para restituirle el favor, que en 1798, logró esportar cerca de cuatro millones de libras. Se sacrificaron cuantiosas sumas para arraigar la industria del añil en el Indostan En el dia, cada tina en la India puede dar de 170 á 180 mands de añil, y cada mand tiene cerca de tres arrobas, llegando á unos diez millones de libras anuales la produccion actual. En América ha bajado bastante la produccion; en cambio las Filipinas ofrecen un gran porvenir, y si la fabricacion del añil va cundiendo, el comercio de la India sufrirá un rudo golpe, porque no reune el Asia continental tan buenas condiciones para el cultivo del *indigófera*, como nuestras posesiones.

El añil, tal como se encuentra en el comercio, no es una sustancia pura ni homogénea. La materia colorante se encuentra mezclada con una resina roja soluble en el arcohol, con otra materia rojo verdosa soluble en el agua, y con sales de bases de cal, magnesia, alúmina y potasa. En el añil filipino sobre todo hay una proporcion crecida de tierra aluminosa que sin disminuir las apariencias de una buena cualidad, rebaja algo la fuerza colorante de la sustancia.

El añil tiene mucha afinidad con el oxígeno y absorbe con avidez el de la atmósfera. Es soluble en el ácido sulfúrico, y no puede disolverse en agua, sino préviamente privado de su oxígeno. En estas propiedades se fundan los métodos que siguen los tintoreros para teñir de azul.

El añil se encuentra en el comercio segun sus procedencias, en trozos irregulares bastante divididos, como sucede con el americano; á veces en trocitos redondos, como el de las islas asiáticas; y con frecuencia en pedazos ó ladrillos cúbicos ó planos, como el de Bengala y otras posesiones inglesas El aspecto esterior de estos trozos cuadrados suele ser apagado y arenoso; pero en general son secos, firmes, fáciles de romper, de fractura limpia, pero no brillante.

Los añiles mas hermosos tienen una ligereza relativa muy característica que les permite sobre-nadar en el agua. El color que debe juzgarse por el aspecto de la fractura, varía entre el azul oscuro y aterciopelado, el azul violado, el claro, el cobrizo y el negruzco.

Con el roce de la uña ó de un cuerpo duro, toma el añil un brillo métalico cobrizo. La pasta en las cualidades mejores, es fina y homogénea; en las demas, algo tosca. Puede encerrar granos de arena, ó de tierra, ú ofrecer desigualdades de matiz, cavidades procedentes de una desecacion mal dirigida, y en las cuales se encuentran muestras blanquecinas de un modo desecado.

Despues del color, la consistencia de la pasta es uno de los principales caractéres que deben tenerse presente para determinar el valor del añil. Esta pasta puede ser tierna en un justo grado, ó por esceso, ó seca ó dura, ó deleznable. Absorbe con mas ó menos rapidez la humedad de la lengua, lo cual es un ensayo de su porosidad. El añil en este caso, no ofrece sabor; tampoco tiene olor sensible en cantidades pequeñas; pero en las grandes masas, y al manipular el añil, se nota un olor particular bastante pronunciado.

Sometido el añil á un calor elevado, se disipa en forma de vapores de color purpúreo intenso, que recogidos sobre un cuerpo frio, se cristalizan en pequeñas agujas brillantes, de aspecto metálico y tinte cobrizo. Esta materia sublimada es la fécula colorante en su estado de pureza, al paso que el resíduo de la combustion contiene las sustancias estrañas.

Vemos, pues, que el color es el principal carácter comercial del añil; pero debe atenderse al propio tiempo á la ligereza de la pasta, á su homogeneidad, á su consistencia y á los accidentes particulares de la fabricacion. Ademas del *azul* y del *morado*, hay añil que tira á *purpúreo*, y á veces al *rojo;* el *cobrizo, cobreado ó bronceado*, es aquel que á un matiz azul algo sombrio, reune todavía la facultad de adquirir brillo metálico, facultad que se va perdiendo en los añiles inferiores cargados de impureza.

Antes se clasificaban los añiles por el nombre de los paises de donde procedian y por suertes. En el añil de Indias se distinguia el *tseri*, muy azul y fino, mas ligero que el agua, y de humo muy morado al arder, dejando poca ceniza; el *noti* ó *bariga*, con reflejos rojizos mirado al sol; el *sabala* ó *pee*, de color bajo y consistencia dura. El de América se distinguia en *añil español, falso Guatemala ó verdadero Bahama, añil silvestre, añil de las islas. añil franco, añil bastardo, el verdadero Guatemala, el marron, el marry.*

En el dia la clasificacion comercial tiene tambien por base las procedencias, subdivididas por suertes fundadas en la cualidad ó en el color.

El añil de Guatemala, por ejemplo se divide en *flor; sobresaliente; sobrefino; sobreordinario; corte fino; corte ordinario; corte inferior*, y el de Bengala en *azúl superfino, ligero flotante: azul fino; azul morado; morado superfino; purpúreo superfino; morado fino; morado bueno; morado rojo; morado ordinario; rojo bueno y tierno; rojo bueno; bronceado fino; bronceado mediano; bronceado ordinario; bronceado bajo.* Del pais de Uda solo viene *morado* y *cobreado ordinario;* de Madrás, solo hay *azul fino, morado, mezcla y ordinario.*

El añil de la América Central se conoce por su color azul oscuro que tira á morado, su pasta lisa y pensa, ligeramente picada de agujeritos. Viene en terrones pequeños irregulares y ligeros. Las suertes inferiores pasan al morado, al bronceado y á un color bajo negruzco con pasta mas pesada, apelmazada y dura. Este añil se embala en zurrones. Si es de Caracas, los zurrones suelen ser de un quintal próximamente: si de Guatemala, llegan á quintal y medio: el añil de este procedencia no suele ofrecer las pequeñas cavidades del de Caracas. Es el mas apreciado de todos despues del de Bengala.

El añil llamado *Coromandel* es el procedente del pais de Uda, que ya hemos mencionado.

El *Manila* se embala en cajas de quintal y medio próximamente: es superior al *Madrás;* pero inferior al *Bengala*; sus trozos son mas pequeños que los de este y sus cualidades pueden clasificarse desde un azul bajo al cobreado gris ó azul verdoso sin lustre. Se observa en el añil Manila, la señal de los juncos en quo se seca, al paso que en Bengala, la señal es de tela.

El añil de *Egipto* es escelente, pero de menos color que el de Bengala, los trozos son regulares, pero mas planos que los de éste, y el embalage se hace en cajas; sus cualidades son finas, superfinas y violetas azules.

No hablamos del *Brasil, Carolina é isla de Francia*, por estar su fabricacion muy dscaida.

Las adulteraciones en el añil se reducen á mezclar las suertes inferiores con las superiores, lo cual es difícil de conocer, sino se examinan los trozos uno á uno, porque el polvillo desprendido de los trozos buenos cubre la superficie de los malos y les da el mismo aspecto.

Entre los defectos que se encuentran en añil, podemos citar la *arena*, la *tierra*, las *rayas*, el *picado, agujeros* y la *humedad*.

La *arena* es fácil de descubrir; es defecto que daña al peso, pero no á la cualidad; la *tierra* aumenta el peso y desluce la cualidad.

Las *rayas* son unas manchas de diferente matiz que la piedra y suelen formar capa de materia estraña.

El picado son unos puntillos de materias estrañas.

Los agujeros proceden de mal desecamiento: solo tienen por efecto hacer frágiles los pedazos de añil y convertirlos en terronos.

La *humedad* aumenta el peso, y el añil en este estado se llama *añil frio;* es defecto procedente á veces de fraude, y contribuye á averiar la sustancia.

Cuando se compra añil debe mirarse si el terron es puro y de igual naturaleza que las piedras, por á veces no es mas que tierra, pizarra picada. etc., teñida con el polvillo mismo del añil bueno.

Por muy sagaz que sea el comerciante al examinar el añil; puede á veces equivocarse, pues hay añiles que á pesar de un aspecto deslucido suelen contener mucha materia colorante. Por eso, se ha pensado en recurrir á medios directos de ensayo, tomando muestras de dos ó tres parages de un zurron ó caja.

Algunos para ello queman el añil, y los resíduos de la combustion indican la proporcion de materias estrañas.

Otros disuelven un peso dado de añil en nueve de ácido sulfúrico y concentrado, y diluyen esta solucion en agua. Por otro lado tienen una disolucion graduada de cloruro descolorante, y segun la cantidad de esta solucion que hay que añadir á la primera para hacer desaparecer el color, juzgan de la cantidad que hay de este.

Existe un instrumento, llamado *colorimetro* de Mr. Labillardiere, el cual se funda en que la cantidad de agua necesaria para reducir al mismo grado dos disoluciones teñidas es proporcional á la de materia colorante que contienen.

Vicente Guimerá.

(*El Comercio.*)

CARBONES DE ASTURIAS.

Hemos leido con alguna detencion la memoria presentada por don Manuel Mayo, director gerente del ferro carril de Langreo á la junta general de accionistas.

En ella vemos con disgusto que nuestro producto carbonífero de Asturias no adelanta gran paso en la aprobacion, dependiendo este de multitud de causas que por cierto no deben su origin al laudable celo de las empresas mineras ni del ferro-carril, si bien es de notar que falta por parte de las primeras el esmero necesario para plantear la separacion de las distintas clases de carbon, asi como se halla casi abandonada la fabricacion del cok que tan útiles productos dá á las asociaciones carboníferas.

Si bien la esportacion crece, no lo hace en la proporcion que debiera y á lo que exigen las necesidades de la fabricacion, para lo cual sería muy necesario que el cabotaje no demandase fletes tan subidos; y que el laboreo tomase un incremento mucho mayor puesto que la abundancia y baratura de la produccion permite á los carbones de Asturias presentarse á un precio escesivamente módico.

Las crisis y alternativas porque ha pasado la industria en el año anterior han motivado tambien este estado de la riqueza carbonífera de Asturias, para probar lo que ese cita en la dicha memoria, el ejemplo de Inglaterra que en 1856 esportó 5.347,674 toneladas mientras que en 1857 ascendió á 6.226,050 ton. de cuya suma de esportacion vinieron á España en 1857 214,666 toneladas, mientras que en el año anterior de 1857 solo recibimos 182,339.

La Bélgica produjo en el año 55 cerca de tres millones mas que en 1850.

Tambien aumenta la produccion francesa, mas como sus necesidades son grandes la esportacion ha crecido asimismo.

La Prusia ha triplicado en 10 años sus productos.

Y entretanto que vemos este crecimiento notable en la produccion, nuestras muy ricas minas de Sama y Cangreo solo han producido 80,000 ton. en este año ¿y cuando? cuando en Langreo es facilísima la esplotacion, tienen su natural salida las aguas sin necesidad de gastos en máquinas de vapor; y no pesan sobre las sociedades los onerosos gravámenes con que se ven agoviadas en otres paises como Alemania é Inglaterra donde se recargan los productos con

el 50 por 100 del valor líquido y, sin embargo prosperan.

Entiéndese luego la citada memoria en otras consideraciones que omitimos, por necesidad de circunscribirnos.

De lo espuesto resulta casi indudable que nuestras ricas minas de Sama y Langreo cobrarán su verdadera importancia el dia en que nuestra industria adquiera el desarrollo perfecto que está llamada á adquirir y esto solo puede lograrse poniendo en planta las máximas de una sábia y esperimentada proteccion, doctrina que como es sabido defendemos y defenderemos.

ANTONIO LOBO.

(*La Industria.*)

Estrangero.

PARIS 4 de mayo.

En contestacion á la carta de M. de Lamartine, que publicamos no ha muchos dias, y que iba dirigida al general piamontes La Mármora, inserta la *Gaceta Piamontesa* los documentos siguientes:

Despacho del marques de Brignoles, representante de Cerdeña, al ministro de negocios estrangeros de Turin.

Paris 23 de julio de 1848.

«Señor marques: Suscitóse ayer una discusion muy importante en la comision de negocios estrangeros de la asamblea nacional. Por un amigo mio, diputado de la asamblea, pude proporcionarme una reseña exacta aunque sucinta de la discusion consabida; reseña tanto mas creible, cuanto dicho amigo me merece completo crédito y confianza, y sin pertenecer á la citada comision pudo asistir sin embargo á sus discusiones. La reseña que someto á vuestra consideracion, señor marques, nos revela el concepto en que debemos tener á M. Bastide y de la confianza que puede inspirarnos. Por lo demas este ministro no es un hombre falso; al contrario hace uso de un lenguaje franco, y ya me habia dado a conocer que afecto á los principios mas avanzados de la república no mira con buen ojo el acrecentamiento de los Estados de Cerdeña sometidos á la forma de gobierno que actualmente los rige. A esto añadiré que ayer por la tarde me refirió él mismo (y por consiguiente con menos detalles) lo que acababa de ocurrir en la comision á cuyas discusiones habia asistido, y su reseña concuerda perfectamente con la que me hizo por la noche el diputado á que me he referido antes.

Este diputado, hombre de bien y muy instruido, reputado orador que goza de cierta influencia en la asamblea nacional, me ha prometido que si se promueve en la tribuna la discusion sobre los negocios de Italia, y el ministerio, á despecho de las interpelaciones que se le dirijan, no logra desviarla, manifestando los inconvenientes de semejante discusion pública, tomará la palabra para combatir las falsas doctrinas emitidas por los demagogos y otros hombres poco escrupulosos, sobre el respeto debido al bien de los demas y á la aplicacion que quisiera hacerse con respecto á la Italia y especialmente á los Estados Sardos.

Antes que todo, amigo de su pais, mas por esto no menos partidario de nuestra causa, porque cree que aun el triunfo completo no puede perjudicar en nada los intereses de Francia, espera convencer á la mayoria de la asamblea manifestándole que la mejor política, la única que con respecto á nosotros debe seguirse, es la de prepararse para ausiliarnos con una intervencion armada, en el esclusivo caso, empero, de que nos decidiéramos á pedir este ausilio: hasta entonces no debiera pensarse en intervenir en nuestros asuntos domésticos, y mucho menos en deshonrar la Francia dando márgen á la sospecha de ambicionar y apreciarse una parte de nuestro territorio, bajo el injusto y frívolo pretesto de que la agregacion de ese territorio fuera una garantía mayor para las fronteras.

Hará notar tambien á la cámara que el gobierno frances debiera ahora prevenirse mas contra la Alemania que contra Italia; que la Alemania avanzando á grandes pasos hácia la unidad de poderes y de accion, bajo la direccion del archiduque de Austria, puede imponer gran respeto á Francia, y en especial si se aliase con Inglaterra, mientras que la monarquía de la Italia superior, aun comprendiendo la Saboya y el condado de Niza, no puede jamas serle temible, y en su consecuencia el gobierno frances debe á toda costa impedir que la autoridrd de la Confederacion germánica alcance á la otra parte de los Alpes, lo cual aconteceria irremisiblemente si la casa de Austria se apoderase de una parte cualquiera del territorio italiano.

El diputado á que me refiero, me ha pedido tener una conferencia conmigo si llega la sazon oportuna para tratar de este asunto en la asamblea, á fin de ponernos de acuerdo sobre lo que convendrá decir: le he contestado que me complacia en ofrecerme á sus órdenes.

Soy, etc.

Firmado: *Brignoles.*»

En otro despacho de M. de Brignoles se lee lo siguiente:

A S. E. el marques Pareto, ministro de Negocios estrangeros de Turin.

«Desde algunos dias la comision de negocios estrangeros se ocupaba seriamente de los asuntos de Italia y de la conducta que debia seguir la Francia con respecto á nuestro gobierno. Habia empleado ya cuatro sesiones en el exámen de este asunto; habia oido al general Oudinot general en gefe interino del ejército de los Alpes; habia provocado algunas esplicaciones dadas por M. de Lamartine sobre su célebre Memorandum; y por último habia oido al actual ministro de negocios estrangeros.

En mi despacho núm. 1939 dí á V. E. cuenta de la opinion y de las miras del general Oudinot; y por último M. de Lamartine acosado ayer por las interpelaciones directas, apremiantes y reiteradas que le dirigieron sus colegas, ha precisado la conducta política que le parecia preferible y la ha formulado en los siguientes términos: Manifestar interes en favor del rey de Cerdeña, pero no tomar parte en causa para ausiliarle; conservar el ejército de los Alpes, al parecer para prestarle ausilio, pero en realidad para obrar, si la eventualidad se presta, esclusivamente en beneficio de Francia; esperar los acontecimientos y prepararse para ellos.

Si la fortuna favorece á los ejércitos de Italia, si el rey de Cerdeña ensanchando sus Estados se convierte en monarca de toda la Italia superior, entonces podrá manifestarse que habiéndose roto el equilibrio europeo, puede hacer tambien lo propio la Francia en beneficio suyo, y que por lo tanto no ha de continuar en la situacion humillante y poco segura á que la redujeron los tratados de 1815: á esta declaracion debiera seguir *ipso facto* la invasion de la Saboya y del condado de Niza, y la apropiacion de estos paises. Si al contrario la guerra de Italia se presenta favorable al Austria, debe apoyarse con las armas el rey de Cerdeña, y despues de proceder de acuerdo con él á rechazar de Italia á los austriacos, podrian tomarse los citados paises á título de compensacion.

M. Luis Blanc, perteneciendo, como pertenece, á la montaña ó al socialismo, se declaró contra esta política desleal ó maliciosa; y dijo que si bien desearia ver á Francia recobrar la Saboya y el pais de Niza, que nunca hubiera debido ceder para asegurar mas sus fronteras naturales, sin embargo le repugna la idea de apoderarse de dicho territorio apelando á la fuerza ó á la astucia. En su concepto hubiera de empezarse por notificar al gobierno del rey que hay intencion de ausiliarle para arrojar á los austriacos del reino Lombardo-Veneto, y que se le asegura formalmente la posesion futura de estas dos provincias, pero con la condicion prévia y espresa de que en recompensa cederá á Francia la Saboya y el condado de Niza.

Contestóse á M. Luis Blanc que su proposicion, aun suponiendo que mereciese ser aprobada, seria hoy demasiado tardía; que la Lombardia está, cuatro meses há, ocupada por el ejército sardo y agregada al Piamonte; que los Estados de Venecia, aunque han vuelto momentáneamente bajo la dominacion austríaca, han manifestado deseos de ser agregados á la Lombardia y á los Estados sardos; y que en su consecuencia el plan propuesto ni seria realizable, ni mereceria la aprobacion de Cerdeña.

Invitado luego por todos M. Bastide para que emitiese su dictámen, procuró primero guardar cierta reserva que le imponia su calidad de ministro y la índole de la cuestion discutida; pero cediendo al fin á las reiteradas instancias que se le dirigieron para que manifestase su opinion sobre las ideas emitidas por los dos preopinantes, dijo que no podia participar de las miras de M. de Lamartine ni de Luis Blanc; que no quiere adquirir la Saboya y Niza imponiendo esta adquisicion como una condicion prévia y menos todavia usurpando este territorio; que tampoco le place la idea de que se constituya en Italia un reino formado por todas las provincias septentrionales de esta comarca; que la Francia república no tiene, en su concepto, ningun interés en ello, conviniendo sin embargo en que desea ver á la península emancipada del yugo austriaco; que por lo tanto no quiere imponer á Cerdeña la alianza con la Francia ni aun proponérsela; que se limitará, y aun á pesar suyo, á otorgársela si se le pidiese; pero que no acierta á ver qué ventajas conseguiria la Francia con secundar eficazmente la formacion de un reino poderoso, contra el cual se estrellaria en breve su influencia, y que quizás no tardaria en adoptar una política opuesta enteramente á la suya. Con estas palabras dió á conocer, sin atreverse á revelarlo en voz alta, que opina por fomentar la division de Italia en pequeños Estados y combatir la union de todas sus partes bajo el gobierno de la casa de Saboya. M. Bastide, á pesar de la reputacion de honradez de que goza, no es ni ha dejado de ser un republicano con franqueza.

Asi pues sus proyectos revolucionarios fueron comprendidos por los individuos de la comision, algunos de los cuales le hicieron cargos sobre este punto, y le demostraron que semejante política propagandista é inhábil no seria muy oportuna para realzar la Francia en el concepto de Europa y colocarla á la altura que le corresponde entre las naciones.

Sin embargo estos mismos individuos, y con ellos la gran mayoria de los individuos de la comision de negocios estrangeros, en su deseo de salvar el amor propio ó la existencia ministerial de M. Bastide dejaron de provocar un acuerdo formal que hubiera sido contrario á las ideas políticas emitidas por él, y resolvieron que atendida la importancia del asunto seria discutido en sesion plena de la Asamblea por medio de una interpelacion dirigida al ministerio. M. Mauguin se encargó de formular la interpelacion que se presentará la semana próxima. Ademas de M. Mauguin y de los mencionados oradores, M. Napoleon Bonaparte y Drouin de Llhuys, jefe de seccion que fué en el ministerio de Negocios estrangeros, destituido por el gobierno de M. Guizot, tomaron tambien parte en la discusion.»

Despues de copiar estos documentos la *Gaceta piamontesa* añade lo siguiente:

«Tal era, con respecto á Italia, la política del gobierno de que formaba parte M. de Lamartine.

A las instancias reiteradas que en agosto de 1848 y posteriormente hizo el gobierno piamontés para obtener la cooperacion activa de Francia á la guerra de la independencia, se dió una contestacion negativa. El ministro de Negocios estrangeros, M. Julio Bastide, dirigió con fecha 20 de octubre de 1848 un despacho al marques Brignoles, manifestando que el gobierno frances no podia hacer un convenio militar con el gobierno piamontés sin que las negociaciones relativas á la mediacion produjesen un resultado positivo.

Relativamente á la mision de que estaba encargado el general, entonces coronel La Mármora, se limitaba á solicitar que se enviase al Piamonte un general, y no tropa, como por inadvertencia supuso M. Bastide. A esa demanda se contestó tambien negativamente.

Los hechos que acabamos de reseñar someramente, pertenecen ya al dominio de la historia emitirá sobre ellos un juicio imparcial. Entretanto queda comprobada la verdad de las aserciones del ministro de la Guerra y de su colega el presidente del Consejo, á saber, que la República francesa de 1848 no se mostró benévola con el Piamonte ni fué favorable á la causa de la nacionalidad italiana.»

En contestacion al artículo de la *Gaceta piamontesa*, M. de Lamartine ha publicado la siguiente carta:

«Señor redactor: La *Gaceta piamontesa*, periódico, oficial del gobierno de Turin contesta con un verdadero Memorandum, que coge seis columnas, á mi concisa respuesta al general La Mármora. Permitidme, pues, que en breves palabras le conteste tambien.

Ya que el diario oficial tiene la franqueza de reconocer que el general La Mármora, ministro de la Guerra, se dejó coger en una emboscada parlamentaria, y que retira las suposiciones indignas de él y de mí, que habia atribuido con respecto á la sinceridad de otro tiempo, no hablemos mas del asunto, y vamos al hecho.

Ignoramos porque el Piamonte revela intenciones de ser desagradecido á Francia; pero puesto que así lo desea, dejémosle gozar de esta pobre satisfaccion, y evitemos únicamente la injusticia.

Toda la acusacion fulminada por el Piamonte contra la República francesa de 1848, se reasume y personifica en mi segun los términos de dicho Memorandum. Dícese en este documento. «M. de Lamartine, contestando en 27 de marzo de 1848 á una comision italiana, terminó con estas palabras: «Idos á Italia y decidle que tambien tiene hijos á este lado de los Alpes! (Aplausos). Decidle que si se viese atacada en su suelo ó en su alma, en sus fronteras ó en sus libertades, si vuestros brazos no bastasen para defenderla, la Francia le ofreceria, no esclusivamente buenos deseos, sino armas para preservarla de toda invasion. (Prolongados aplausos).»

Y en otra ocasion decia en la Asamblea: «Estén tranquilos los amigos de Italia; si llegase á oirse este grito siniestro de que os hablaba no ha mucho, si las circunstancias hiciesen *legítima y necesaria* la intervencion armada á la otra parte de los Alpes, la Francia intervendria *á su vez y á su manera*..... Nunca, en ninguna ocasion la Francia faltará á esta fraternidad que le une á 26 millones de hombres, á esta fraternidad que ha sido su tradicion en el pasado y que es su deber en el porvenir.» *(Monitor)*.

No niego la sinceridad de estos sentimientos, é insisto en la justicia y en la reserva con que fueron espresados. Mi corazon es italiano, pero tengo el alma francesa. Somos deudores al Piamonte de amistad y buenos oficios; pero no le debemos la sangre de Europa.

Ahora bien, añade el Memorandum, el rey de Cerdeña, por conducto de su embajador, el marques de Brignoles, pide un compromiso, una palabra, una muestra de asentimiento á M. de Lamartine, ministro de Negocios estrangeros, para animarse á declarar la guerra al Austria. M. de Lamartine se niega obstinadamente á provocar al Rey y Cárlos Alberto á semejante agresion; reune sesenta y dos mil hombres al pié de los Alpes, y lleva los escrúpulos de la probidad política hasta el estremo de no decir al Rey Cárlos Alberto ni á su embajador porque la República mantiene allí este ejército. Es evidente que si M. de Lamartine hubiese dicho de antemano al rey Cárlos Alberto: Este ejército está reunido y dispuesto para acudir en vuestro ausilio en el supuesto de que seais derrotado, el Rey Cárlos Alberto asegu-

rado de la mision del ejército frances colocado en segunda línea, hubiera tomado las palabras de la Francia como un motivo de aliento y hubiera declarado la guerra, guerra que M. de Lamartine queria prevenir ó retardar. Pero es evidente tambien que ese ejército no estaba al pié de los Alpes para presenciar con el arma al hombro la invasion del Piamonte y la destruccion de la nacionalidad piamontesa por los austriacos.

Esta política, como dijimos en la carta anterior, era en nuestro concepto la única digna y segura á la vez para la República francesa y para Italia durante el ministerio de Lamartine: *No aconsejar al rey Cárlos Alberto una guerra inoportuna y desigual; no alentarle á ella indirectamente diciéndole porqué motivo tenemos un ejército en los Alpes; pero si estallase lo querra intentada á pesar nuestro por el Piamonte contra el Austria, acudir entonces al ausilio de Italia, y convertirnos con las armas en la mano en mediadores de la Península italiana.*

Tal vez ando equivocado; pero insisto en creer que cualquiera otra política que se hubiese seguido á la sazon en que la república declaraba la guerra al mundo hubiera sido ó una deslealtad incendiaria ó una timidez nacional.

Y ahora el Memorandum piamontés, confundiendo los hechos, los ministerios, las fechas, las responsabilidades, se dirige á mí y me dice: «A las reiteradas instancias que desde el mes de agosto de 1848 hizo el gobierno piamontés para conseguir la cooperacion activa de la Francia á la guerra de independencia, contestó negativamente.»

Muy bien: pero el Memorandum ha incurrido en un pequeño olvido que convierte en ridículas las palabras que me dirige; este pequeño olvido consiste en que en el mes de mayo el gobierno interino habia admitido su dictadura en poder de la soberana legítima, en poder de la Francia representada y presente en su Asamblea constituyente; este pequeño olvido consiste en que yo no era ya ministro de Negocios estrangeros, en que la Asamblea constituyente habia recobrado todos sus poderes; en que se habian nombrado otros ministros; en que las fatales jornadas de junio habian obligado á encargar toda la política á un solo jefe del poder ejecutivo; en que este único jefe de la política en el interior y en el esterior, el general Cavaignac, no estaba seguramente colocado en las mismas condiciones que yo para obrar libremente en Italia; en que su política esterior ó interior no habia de conformarse por fuerza y servilmente á la mia: en que yo no respondo sino de mis ideas y no de las ideas agenas que no reconozco. En historia las verdades están en las fechas. Léalas la Italia; en este asunto no necesito otro defensor que el calendario.

Una palabra mas, y será precisa, porque la tomo del mismo documento piamontés:

¿Es cierto que durante el primer ministerio de la República francesa, la Italia invocó en alta voz é inútilmente, como se ha dado en decir desde algun tiempo, que la Franca interviniese en su territorio?

El Memorandum aduce luego una lujosa profusion de despachos que se refieren al gobierno del general Cavaignac y de ningun modo á la época de mi ministerio. Pues bien; tampoco nos faltan despachos: héaquí uno que hará caer la venda que cubre los ojos de algunos. Tan lejos estaba el Piamonte de pedirnos que interviniesemos con las armas en la mano á la otra parte de los Alpes como que habiéndome manifestado el marques de Brignoles por órden de su gobierno la desazon que le causaba al Rey Cárlos Alberto la aglomeracion del ejército de los Alpes, le contesté en 12 de abril de 1848 con el siguiente despacho:

«Paris 12 de abril de 1848.

A. S. E. el marques de Brignoles.

Tengo el honor de contestar á dos comunicaciones de V. E., fechas 6 y 9 de este mes, una relativa á una proclama dada por el comisario de la República en Lion sobre la reunion del ejército de los Alpes....

Sin dar á ciertas frases de este documento otro significado que el que deben tener, empiezo por reiterar la seguridad de que el gobierno de la República, al acordar la reunion de un ejército desde Marsella á Grenoble, no se ha dejado llevar de mira alguna que esté en desacuerdo con los sentimientos de sincera amistad que le merece la Cerdeña, ni con su deseo no menos sincero de conservar las mejores relaciones entre los dos Estados; de que el gobierno frances no deja de considerar la frontera de los Alpes como frontera de un pais amigo, y de que no abriga mira alguna agresiva ú hóstil al Piamonte. Ciertamente no necesito recordar á V. E. que aun en épocas de completa tranquilidad en el interior la Francia ha reunido cuerpos de tropas en sus propias frouteras para su particular seguridad. Ahora que la guerra se ha declarado en la Lombardía entre Cerdeña y Austria, atendida la incertidumbre de las eventualidades que pueden comprometer tanto á la Francia como á la Cerdeña, eventualidades que podrian surgir de las vicisitudes de esta guerra, la prudencia menos susceptible exigia al gobierno de la República reunir un cuerpo de observacion en las fronteras de Italia, no solo por el interés que tiene este gobierno en el triunfo de la causa de la independencia de las nacionalidades italianas, sino tambien por las consecuencias que pudiera traer á la seguridad de la misma Francia. Así, pues, esta medida ha sido muy natural, y sobre todo no puede dar márgen para que el Piamonte se ponga en cuidado, puesto que, lo repito, la República está animada de los sentimientos mas leales y amistosos hácia el gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña.

Firmado, *Lamartine.*

No es todo esto; mientras el Piamonte manifestaba tales recelos en Paris, con consideraciones en las palabras y en la forma que exigen esta clase de comunicaciones, otra especie de sospechas mas amargas y hostiles se daban á conocer en Turin en las conversaciones oficiales del gobierno del Rey Cárlos Alberto con el enviado de la República en la capital de Cerdeña, hombre cuya templanza y sagacidad en esta delicada mision nunca serán bastante apreciadas. Leed el siguiente parte telegráfico de M. Bixio, encargados de Negocios de Francia en Turin, fechado en 15 de Abril de 1848. No tengo á la vista el testo literal; pero he aquí sustancialmente el registro de dicho parte, tomado por M. de Bois-le Comte, secretario general del ministro de Negocios estrangeros en aquella sazon y despues ministro plenipotenciario de Francia en Turin.

«La noticia de la formacion del ejército de los Alpes, dijo confidencialmente el enviado francés, ha causado por acá mucha inquietud. El ministro de Negocios estrangeros me encarga que os diga que si las tropas francesas pasasen los Alpes serian recibidas en Italia como fueron recibidas por los españoles las tropas francesas que salvaron los Pirineos en 1808.» Es decir, á cañonazos y sablazos. Mis carpetas están llenas de cartas italianas parecidas á este parte, escritas en Milan y otros puntos por los gefes de los patriotas italianos ó por sus gobiernos interinos, protestando no solo con insistencia, sino aun con amenazas contra la intervencion de Francia en la emancipacion de Italia. El espíritu de estas comunicaciones es el siguiente: *Al auxiliarnos nos deshonrariais. Solo la Italia debe emancipar á la Italia.*

Despues de esto, despues de estos casi desafíos patrióticos de las Córtes ó de los pueblos ¿nos acusais todavia de haber olvidado ó hecho traicion á la Italia? Nó, no lo habiamos olvidado, puesto que reunimos un ejército para auxiliarla cuando nos lo pidiese; nó, no le hicimos traicion, puesto que directa é indirectamente desaconsejamos una guerra ofensiva y desigual que entonces solo podia poner á prueba su valor y compremeter su seguridad. Nó, no le hicimos traicion, pues no la adulamos; en semejantes circunstancias adular es hacer traicion.

Y si el Piamonte se levantó del glorioso campo de batalla de Novara, si subsiste aun y medra á la sombra de sus montañas, en nacionalidad, en instituciones, en libertad, en talentos diplomáticos y políticos, no se ruborice á lo menos del reconocimiento que debe á los gobiernos de Francia que le han querido bien y que le han servido á su vez, unos con su celo, otros con su prudencia y todos con sus buenos deseos.

Y si los Alpes tienen doble peso con la alianza de Francia y del Piamonte, como pretende el Memorandum de 1848, no importa: sí, *los Alpes tienen doble peso,* pero diga la Italia si Francia tiene tambien su parte de peso en este punto de contacto de dos pueblos que tienen dos nombres distintos, pero que solo debieran tener un corazon.

Lamartine,

Ex-ministro de Negocios estrangaros de la República.

Paris 29 de abril de 1858.»

FRANCISCO LOPEZ.

(Diario de Barcelona.)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN BONIFACIO, MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 4 hs. 46 ms.
Pónese.....á las .. 7 » 6 »

Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.

Las 11 hs. 56 ms. 3 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS ESTANCADAS

de las Baleares.

Por Real órden de 17 de abril próximo pasado, se ha dispuesto que los cigarros comunes de antigua labor se espendan á 24 rs. libra en vez de los 36 rs. que antes tenian designados, quedando reducido el precio de cada cigarro por efecto de esta baja á cuatro maravedís en lugar de los seis á que anteriormente se vendian.

Y esta Administracion ha acordado anunciarlo al público, como asimismo que las existencias de esta clase de tabaco que habia en almacenes se distribuya en los estancos para su espendicion al precio que se ha reducido por la Real órden citada. Palma 10 de mayo de 1858.—Manuel Sordo.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el primer tercio del mes de mayo.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo, cuartera. . . .	4	10	»
Id. menudo, id. .	3	15	»
Cebada, id.	2	2	»
Centeno, id. . . .	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id. . . .	6	12	»
Arroz, arroba. . . .	1	17	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	5	»
Id. de 2.ª	1	4	»
Vino, cuartin . . .	2	10	»
Aguardiente. . . .	5	6	»
Vaca, libra. . . .	»	9	»
Carnero, id. . . .	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Trigo candeal cuartera.	5	8	»
Habas, id.	4	10	»
Habichuelas, id. . .	7	13	»
Guijas, id.	3	6	»
Leña, quintal. . . .	»	7	»
Carbon de encina, id.	1	13	»
Id. de mata, id. . .	1	5	6
Algarrobas, id. . .	1	1	»
Almendron, id. . .	21	»	»
Queso, id.	16	10	»
Lana, id.	19	»	»
Paja larga. . . .	»	10	»
Id. tallada. . . .	»	9	»
Leña para horno, soma.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Alicante en 2 dias bergantin Beatriz, de 157 toneladas, cap. don Antonio Berga, con 11 marineros, azúcar y efectos.

De Cardiff en 18 dias corbeta Crimea, de 404 toneladas, cap. Harrigson, con 11 marineros y carbon de piedra.

De Málaga en 4 dias bergantin Mallorquin, de 160 ton., cap. don José Estarellas, con 10 marineros, 5 pas., café efectos.

De Mahon en 55 dias corbeta Paquita, de 223 toneladas, cap. don Marcos Rigal, con 12 marineros y azucar.

De Marsella en 5 dias bergantin Solitario, de 197 ton., cap. don Pablo Torres, con 13 marineros, harina y otros efectos.

De Phelippe ville en 10 dias laud Providencia, de 79 ton., pat. Andrés Melis, con 7 mar., y trigo.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 11.

Para Argel laud San Antonio, de 26 toneladas, pat. Guillermo Pujol, con 5 mar. y frutas.

Para Mahon id. Virgen de la Luz, de 58 toneladas, cap. don José Esperes, con 4 mar., un pasagero, harina y efectos.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

El grandioso drama en 7 cuadros titulado

LOS POBRES DE MADRID.

Terminando con baile nacional.

A las ocho.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos

Funcion para mañana 14 del actual.

11.ª QUINCENA. FUNCION 10.ª

1.° Sinfonía.

2.° A peticion de varios señores se volverá á poner en escena la linda pieza y en la que tanto se distingue el primer actor don Manuel Osorio, titulada

EL MAESTRO DE BAILE.

3.° Sinfonía de la *Norma* por los señores Navarro y Osma, con bandurria y acompañada con el piano.

4.° Cuarto cuadro de la ópera *Trovador.*

5.° Aria final del cuarto acto de la ópera *Lucia* por los señores Navarro y Osma.

7.° Jota ó Carnaval de Zaragoza.

8.° Baile nacional.

A las ocho.

Entrada 3 rs. Paraiso 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

QUE ESTABA SITUADO EN LA PLAZA DE CORT

se ha trasladado

Á LA MISMA IMPRENTA

PAS DEN QUINT NÚMERO 74

PISO PRINCIPAL.

Mr. Marignac,

Permanecerá en esta ciudad hasta el dia 20 del presente mes. En su despacho tiene un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto, negras é iluminadas, santos, historias y caprichos; coleccion de santos sobre terciopelo; id. de caseríos americanos; id. de caballos y amazonas, su autor Alfredo Dedru; grande surtido de marcos dorados del mejor gusto; un variado surtido de vistas y grupos de estereóscopos recibidos últimamente; delanteras de chimeneas fondo negro con paisages y figuras y con cenefas góticas del mejor gusto á 12 reales una; otras idem, idem á 10 rs.; otras idem de otros colores á 4 rs.; planos completos de banderas á 6 reales; colecciones de mapas de Dufour de 32 pulgadas de ancho y 25 de alto á 2 rs una; estampas de santos, historias fabricadas en Paris de 26 pulgadas de alto y 20 de ancho, iluminadas á 8 rs. una, y en negro á 4 rs.; otras fabricadas en Málaga iluminadas á 4 rs. y en negro á 2 reales; paisages, vistas marítimas, de buques etc. á 6 rs. una; carteras para escritorios del mejor gusto; pupitres para id. id.; carteras, papeleras y almanaques para id.; hermosas estampitas caladas para devocionarios.—Hay otros muchos artículos que seria imposible enumerar, los cuales se venderán á precios muy baratos.

Vive frente la cárcel, tienda número 2.

AVISO INTERESANTE.

LA ELEGANCIA.

SASTRERIA DE D. ANTONIO MULET.

Disuelta la sociedad que en union de D. Pedro Sans y Serra constituí para la formacion del establecimiento de Sastrería sito en la cuesta de Santo Domingo que llevaba el título que encabeza estas líneas y al cual presté mi nombre, cumple á mi deber manifestar á mis constantes y apreciables favorecedores, que ninguna participacion tengo ya con el GRAN SURTIDO DE PRENDAS HECHAS que queda subsistente en el mismo local que yo habité; pues desde hoy trabajo por cuenta propia para consagrar todos mis desvelos al servicio que reclaman las personas que me honran con su confianza; y al efecto he fijado mi domicilio y taller frente la *Plaza de San Francisco de Paula*, 30, dándole, por parecerme el mas propio, el título antiguo de LA ELEGANCIA.

Ofrezco pues á todos mi nuevo taller donde se trabajará con la misma perfeccion y economía que lo he hecho hasta aquí, teniendo para satisfacer á todos los que lo deseen un variado y escogido surtido de toda clase de géneros, y contando con el personal necesario para satisfacer los pedidos que la presente estacion reclama.—ANTONIO MULET.

QUEDA SEÑALADA LA NOCHE DEL DIA 15 de este mes para el remate de las diez porciones que se estan subastando de la pieza de tierra denominada la *Vela de Son Fornari*, sita en el término de la villa de la Puebla, cuyo remate se efectuará en la plaza de la de Inca con arreglo al plan de condiciones que obra en poder de los pregoneros de la última de las precitadas villas y el de esta ciudad.

UNA JOVEN DE BUENAS CIRCUNSTANCIAS desea encontrar casa en donde servir en clase de criada. Sabe hacer todos los quehaceres domésticos y algo de guisar. Darán razon en el hostal de Llummayor.

EN LA LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ GARCIA se hallan de venta ejemplares de la SEMANA DE MARIA ó sea devocion piadosísima á la virgen Maria, madre de Dios para alcanzar su gracia en el artículo de la muerte. Estractada de la que escribió en latin el seráfico doctor San Buenaventura, 1 tomito de 96 páginas en 16.° á 2 rs. vn.

Retratos.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

AVISO AL BUEN TONO.

SEDERIAS DE ULTIMA NOVEDAD.

Gran rebaja en la tienda de Matheu y Compañía, Cuesta de Ambros, número 22.

Habiendo recibido recientemente nuestra casa de Barcelona un gran surtido de sederia procedente de una casa fallida de Lyon con una muy notable rebaja, tenemos el gusto de ofrecer á nuestros constantes favorecedores un 20 por 100 de rebaja á los artículos siguientes:

Vestidos aquilla glase muy ricos.—Id. á volantes.—Id. á dos faldas.—Sedas rayadas.—Bertas y muchos otros artículos de gusto y novedad.

Á LA NOVEDAD PALMESANA.

CUESTA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 54.

En este establecimiento acaba de recibirse una gran variedad de sombrillas de seda, filo-seda y algodon. Las señoras que las tienen encargadas y demas que deseen surtirse de dicho artículo podrán escoger entre una infinidad de dibujos de última moda. Tambien se ha recibido un variado surtido de brazaletes de cemilla y otras clases, pendientes, alfileres, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas de afeitar muy finas, petacas, portamonedas, jemelos para teatro, anteojos convexos, idem de larga vista desde el ínfimo precio de 8 rs. á 20, bastones, articulos de perfumeria y otros que se venden à precios cómodos y fijos.

LA ELEGANCIA.

SASTRERIA Y ROPERIA, CUESTA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 21.

Con el anhelo de agradar à nuestra numerosa y escogida clientela y sobre todo para justificar el buen nombre de que goza este establecimiento, se ha provisto para la presente estacion de un nuevo y variado surtido de géneros y prendas del mejor gusto y de ùltima moda.

Inútil es molestar la atencion del lector con la innumerable nomenclatura de los diferentes artículos últimamente llegados y escogidos personalmente en varias fábricas estrangeras y del Reino que se encuentran en esta VERDADERA ELEGANCIA, y que forman una hermosa coleccion de colores enteramente nuevos que solo à su vista se convencerán nuestros favorecedores que en ellos se ha consultado el gusto mas delicado; unido á esto la perfeccion, exactitud é inteligencia que tiene acreditada el oficial mayor encargado de la direccion del corte, juzgamos no dejará nada que desear, debiendo advertir, que la separacion que se ha tenido por conveniente de D. ANTONIO MULET nada altera en la forma, órden, personal y demas que tenia antes; pues de hecho continuan dirigiéndole los mismos que anteriormente lo hacian.

Mr. Doux

Ha recibido una remesa considerable de estampas de todas clases; una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores á dos cuartos uno y otra coleccion á ocho cuartos. Los hay de mas precio hasta 80 reales uno. Un numeroso surtido de casas del mejor gusto, caprichos estereoscópicos; delanteras de chimenea, fondo negro con paisages y figuras y con una cenefa gótica de mucho efecto. Planos de arquitectura y dibujos lineales; plumas de acero de nueva invencion; lapiceros; lacre y carteras para escritorio sumamente elegantes; coleccion de mapas en castellano y atlas; pinturas al óleo; cuadros dorados y de madera; papel para escribir; pantallas: Se vende un cosmorama de 19 vistas trasparentes de las mejores que se hayan visto; hermosas estampitas caladas para devocionarios; un mapa de Mallorca, en castellano; y otros muchos artículos que seria imposible enumerar. Todo se vende á precios muy baratos.

Mr. Doux vive frente San Nicolas, número 80.

EXPOSICION
DE
Artículos de quincalla.

Frente la Cárcel núm. 2.

Solo por 15 dias estarà de manifiesto un variado y rico surtido, traido de los almacenes de quincalla de los Sres. Bach padre é hijos de Barcelona.

Aderezos de plaqué de oro de todas clases y precios.

Brazaletes.
Alfileres de mantilla.
Alfileres de pecho. } De todos precios.
Cadenas de reloj.
Aretes y pendientes.

Abanicos de asta y hueso desde 14 hasta 100 rs. uno.

Abanicos de nácar desde 70 hasta 800 reales uno.

Sombrillas sin fleco desde 18 hasta 40 reales una.

Sombrillas Marquesitas de 64 á 300 reales una.

Bastones finos de todos precios.

Habra tamdien de manifiesto un rico surtido de piezas de adorno de porcelana.

Las personas que gusten honrar á los señores Bach con su confianza tendrán sobrados motivos para elogiar el buen gusto y baratura de sus géneros.

Interesante.

En la imprenta de este periódico, *Pas d' en Quint*, número 74, piso principal, encontrará colocacion un jóven de diez y seis à veinte años, de constitucion fuerte, y que quiera seguir el oficio de impresor. Se preferirá el que sepa leer y escribir ó leer solamente.

PRODUCCIONES ESCOGIDAS

EN PROSA Y VERSO

de

D. MANUEL DE CABANYES.

Un tomo 8.° mayor de 268 páginas de lujosa y esmerada impresion, 10 reales.

Véndese en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas d' en Quint*, núm. 74, piso principal.

GRAN BARATO

POR POCOS DIAS.

Lanas dulces propias para la estasion, tanto para pantalones como para trajes, juegos de café de porcelana á 84 rs., vestidos de vares con volantes de 100 á 200 rs. uno.

Un variado surtido de sombrillas, de 15 á 300 rs. una.

Plaza del Teatro, núm. 58 frente el caserio del señor Moragues.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El establecimiento de relojeria á cargo de MIGUEL ROUSSET acaba de ser trasladado en una tienda situada entre el Mercado y el Borne, número 19, frente la casa de Brondo.

RETRATOS

Y RESTAURACION DE CUADROS.

El Sr. Jaime Martin, pintor de Paris, vive actualmente calle nueva del Carmen, núm. 64, piso principal.

ESTA PARA VENDER UN CABALLO andaluz de cinco años de edad, de buena raza y buena estampa. En esta imprenta darán razon.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el lúnes 17 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

ALMONEDA.—En la Cuesta nueva de Santo Domingo, n.° 68, piso principal, se venden algunos muebles casi nuevos, dos camas do hierro, lana superior para colchones y otros efectos. Las personas que quieran entrar en ajuste acudirán á dicha casa de once á una por la mañana y de 5 á 7 por la tarde.

TEATRO.

La funcion de hoy está anunciada al final de la llana 3.ª de este periódico.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.